AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE

NORMAS REGULADORAS CURSO FLAMENCO BAILE/GUITARRA

Estas normas regulan el Curso de Flamenco que tendrá lugar en la Casa de Cultura los días 27 y 28 de septiembre de 2024, en horario de tarde de 18:00 a 22:00h.

Modalidades de inscripción:

- CURSO BAILE 8H: compuesto de 4h de ritmo y palmas y 4h de baile (sevillanas).
- CURSO GUITARRA 8H: compuesto de 4h de ritmo y palmas y 4h de iniciación a la guitarra flamenca.

Los interesados sólo podrán inscribirse en una de las modalidades.

40 plazas disponibles. Estas actividades están dirigidas a adultos.

El criterio para la adjudicación de las plazas será por el orden de llegada de las solicitudes o de los mails a <u>casadecultura@alpedrete.es</u> adjuntando la hoja de inscripción y el justificante de pago.

El pago completo del curso se realizará entre el 20 y el 25 de septiembre. Los pagos deben realizarse por trasferencia al número de cuenta:

Banco Santander

Titular: Ayuntamiento de Alpedrete

Concepto: CURSO DE FLAMENCO BAILE/GUITARRA + Nombre alumno.

IBAN: ES52-0049-2821-1001-2851.

Precios:

- 60,00€ no empadronados.
- 48,00€ empadronados en el municipio.
- 30,00€ familias numerosas, discapacitados, pensionistas y desempleados. (Será necesario justificar la condición que acredita a recibir la bonificación en el momento de la inscripción).

Devoluciones:

No se producirá devolución alguna salvo que la actividad se suspenda por causas imputables a la Administración, o en caso de ingreso hospitalario, fallecimiento o enfermedad grave (debidamente justificado), en cuyo caso se devolverá el importe íntegro del curso.